

Reivindicaciones.

1. Un dispositivo de cierre para una ventana o puerta, adaptado para ser dispuesto en un marco móvil de dicha ventana o puerta, dicho dispositivo comprendiendo:

- un cuerpo central (1);

5 - una manija (2) que se acopla de forma giratoria según un eje de rotación (Z) en dicho cuerpo central, donde dicha manija es giratoria entre un ángulo mínimo α y un ángulo máximo β de rotación alrededor del eje (Z), donde la rotación del ángulo α corresponde a una posición abierta de dicho marco móvil, mientras que la rotación del ángulo β corresponde a la posición bloqueada de dicho marco móvil, la manija (2) también asume
10 una posición de rotación intermedia I de ángulo γ donde $\alpha < \gamma < \beta$, dicha posición intermedia I corresponde a una posición cerrada de dicho marco móvil;

- una varilla (3) que se extiende según una dirección de desarrollo principal (Y') perpendicular a dicho eje de rotación (Z), dicha varilla está conectada de forma deslizante a dicho cuerpo central (1);

15 - medios de movimiento (4) de dicha varilla (3) alojados en dicho cuerpo central (1) en una disposición giratoria con respecto al eje de rotación (Z), dichos medios de movimiento lineal engranando con dicha manija (2) y dicha varilla (3);

- ganchos (32) soportados por dicha varilla (3) y adaptados para engancharse/desengancharse con los respectivos asientos de un marco fijo de la puerta
20 o ventana debido a la traslación de dicha varilla (3), con el fin de cerrar/abrir el marco móvil con respecto a dicho marco fijo;

dicho dispositivo caracterizado porque:

- dicha varilla (3) comprende dos elementos en forma de varilla, uno de los cuales está
25 fijado (30) con el cuerpo central (1) y el segundo es móvil (31) y se desliza sobre el elemento fijo en forma de varilla y con respecto al cuerpo central (1), dicho elemento móvil (31) de la varilla (3) instala dichos ganchos (32);

- dichos medios de movimiento (4) comprenden un rotor (41) giratorio con respecto al eje (Z) y conectado a dicha manija (2), una única protuberancia (42) que sobresale de dicho rotor (41) en una dirección (X'), perpendicular al eje de rotación (Z) y al eje de desarrollo
30 (Y'), dicha protuberancia (42) se acopla con un asiento (312) de dicho elemento móvil (31) de la varilla (3);

- dicha protuberancia (42) definiendo dos lados (420) simétricos con respecto al eje (X') y una cabeza (421) dispuesta entre los dos lados y a ambos lados del eje (X'), dicho asiento

(312) definiendo dos bordes (312a) cada uno orientado hacia uno de los lados respectivos (420);

- en el que dicho lado (420) se apoya contra dicho borde respectivo (312a) hasta el punto de posición intermedia I de la manija (2), mientras que para el segmento de rotación adicional desde la posición intermedia I hasta la posición angular β dicho lado (420) se apoya contra dicha cabeza (421); como resultado de este apoyo, el elemento móvil (31) de la varilla es impedido por la traslación según dicho eje de desarrollo (Y').

2. El dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dichos medios de movimiento (4) están alojados dentro de un asiento (1a) de dicho cuerpo central, dicho asiento (1a) se abre hacia una cara (11) de dicho cuerpo.

3. El dispositivo según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque cada borde (312a) está definido en un eje perpendicular al eje de desarrollo de la varilla (Y').

4. El dispositivo según la reivindicación 2 o 3, caracterizado porque dicho elemento fijo (30) de dicha varilla (3) proporciona un rebaje (33) que se abre hacia dicho asiento (1a) y que permite recibir dicha cabeza (421) de dicha protuberancia (42) durante su movimiento de rotación.

5. El dispositivo según la reivindicación 4, caracterizado porque dicho asiento (1a) comprende dos caras conformadas (12) dispuestas simétricamente con respecto a un eje (X) perpendicular al eje (Z) de rotación de la manija, donde cada cara conformada (12) define una superficie de apoyo para uno de dichos lados respectivos (420) de la protuberancia en las posiciones finales de rotación de la manija, correspondientes a los ángulos de rotación α y β .

6. El dispositivo según la reivindicación 5, caracterizado porque dicho elemento fijo (30) de la varilla (3) proporciona ranuras (320) alargadas según el eje (Y') adecuadas para ser atravesadas por dichos ganchos (5).

7. El dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque $\alpha = 0^\circ$.

8. El dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque $\beta = 90^\circ$.

9. El dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque $\gamma = 80^\circ$.

10. El dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en dicha posición igual a $\alpha = 0^\circ$ hasta dicha posición intermedia, dichos ganchos no encajan

con dichos asientos, mientras que en cualquier posición incluida entre los ángulos γ y β dichos ganchos encajan con dichos asientos.

5

10

15

20

25

30